

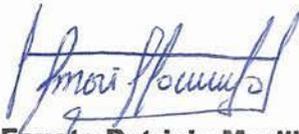
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REFORMAS INMOBILIARIAS REFORMINN CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy veinte y ocho de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía REFORMAS INMOBILIARIAS REFORMINN CIA. LTDA., siendo las 15h00, se reúnen los socios de la prenombrada compañía, los mismos que representan el ciento por ciento del capital social de la misma, constituido de la siguiente manera: Arquitecto Fausto Patricio Morillo Revelo, con 8.623 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 98.86% del capital social suscrito y pagado y a US\$ 8.623,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; señor Fausto Esgardo Morillo Acosta, con 50 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 0,57% del capital social suscrito y pagado y a US\$ 50,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; señor Raúl Gilberto Morillo Revelo, con 50 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 0,57% del capital social suscrito y pagado y a US\$ 50,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; con lo que sumadas las participaciones de los socios nos da un total de 8.723 participaciones y sumados los porcentajes que cada uno tiene en el capital social nos da el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado.

Por encontrarse representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, presidiendo la misma el señor Fausto Esgardo Morillo Acosta Presidente de la Compañía y actuando como Secretario el señor Arquitecto Fausto Patricio Morillo Revelo en su calidad de Gerente General de la Compañía. Esta junta general universal y ordinaria de socios de la compañía REFORMAS INMOBILIARIAS REFORMINN CIA. LTDA., se la realiza al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciándose en forma expresa al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia y Estados Financieros.
2. Asuntos Varios

El Presidente luego de ratificar que esta presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, dispone que se proceda a conocer el orden del día el cual es aprobado por unanimidad. Acto seguido el Presidente somete a consideración el primer punto de dicho orden del día, esto es Informe de Gerencia. Analizado que ha sido dicho punto del orden del día por parte del capital social de la Compañía, este resuelve: 1.- Por unanimidad del capital social de la Compañía aprobar los Estados Financieros e Informe de Gerencia del año 2016. 2.- No existiendo asuntos varios que tratar, se da por concluida la presente Junta concediendo al señor Presidente de la Compañía y al señor Secretario 30 minutos a fin de que se elabore y redacte el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, luego de lo cual y reinstalada la sesión se da lectura a la misma, aprobándose la por unanimidad, siendo las 17h30. Para constancia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, suscriben los socios asistentes en el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy veinte y ocho de marzo del año dos mil diecisiete.



Arq. Fausto Patricio Morillo Revelo
C.C.170672923-1
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta General



Sr. Fausto Esgardo Morillo Acosta
C.C.170065851-9
PRESIDENTE



Sr. Raúl Gilberto Morillo Revelo
C.C.170551552-4
SOCIO